

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 15

SERIE 1974-75

PARA SOLICITAR DEL LCDO. EDWIN BELLO RETIRE SU RENUNCIA A SU ESCAÑO DE SENADOR EN EL SENADO DE PUERTO RICO: Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico solicita al Lcdo. Eswin Bello que retire su renuncia a su escaño como senador del distrito senatorial de Guayama.

POR CUANTO : Creemos que al Lcdo. Edwin Bello el distrito senatorial de Guayama lo eligió el pueblo para brindarle servicio al mismo.

POR TANTO : RESUELVASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra. : Solicitar, como por la presente se solicita al Lcdo. Eswin Bello retire la renuncia de su escaño como senador del distrito de Guayama en el Senado de Puerto Rico.

Sección 2da. : Que copia de esta resolución le sea enviada al Lcdo. Edwin Bello para su estudio y fines pertinentes.

*J. Antonio Cartagena*  
José Antonio Cartagena  
Sec. Asamblea Municipal

*Celso Cruz Meléndez*  
Celso Cruz Meléndez  
Pres. Asamblea Municipal

*Approbada* por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los 28 días del mes de marzo de 1975.

*Társilo Godreau Ramos*  
TÁRSILO GODREAU RAMOS  
ALCALDE

C E R T I F I C A C I \_ O \_ N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Secretario Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 15, Serie 1974-75, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del día 28 de febrero de 1975.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, Angel M. Colón Hernández Vega, Carlos Ruiz, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José Juan Acosta, Rómulo Burgos y Micaela Lefevre. Ausentes: José Melero Ortiz, José L. Mateo, José A. Aponte y José A. García.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 3 de marzo de 1975.

*José Antonio Cartagena*  
José Antonio Cartagena  
Sec. Asamblea Municipal